

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19806 SORIA GENLAB, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Soria Genlab, S.A.", a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Ronda del Prado número 23, 28340 Valdemoro (Madrid), el día 30 de julio de 2009, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 31 de julio de 2009, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2008 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el antedicho ejercicio.

Segundo.- Modificación de la estructura del Órgano de Administración; del actual Consejo de Administración al de dos Administradores Solidarios.

Tercero.- Sustitución de Estatutos Sociales actuales por otros adaptados a la nueva estructura del Órgano de Administración.

Cuarto.- Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de dos Administradores Solidarios.

Quinto.- Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación, si procede, del acta de la junta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal, en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, bien presencialmente, bien mediante su remisión por correo, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el resto de información relativa a esta convocatoria, especialmente las cuentas anuales del ejercicio 2008, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta, el informe escrito del Consejo de Administración sobre la justificación de la modificación estatutaria, así como las propuestas del Consejo de Administración en relación a cada uno de los puntos del orden del día.

Valdemoro (Madrid), 1 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier Ramiro Altube.

ID: A090045548-1

cve: BORME-C-2009-19806